

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero, un mes 2 ptas. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana, á 5 en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelmas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	766'03
Termómetro seco.	19'5
Id. humedecido.	16'1
Tensión del vapor acuoso.	11'7
Humedad relativa.	69
Dirección clase del viento N E. Brisa fuerte.	
Estado del cielo.	Muy nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	20'7
Temperatura mínima de anoche.	17'1
Diferencia.	3'6
Velocidad del viento en las últimas 24 h (kilómetros).	168
Oscilación barométrica (milímetros).	1'76
Lluvia en las últimas 24 h (mm).	0'0
Estado del mar.	Llano.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Noviembre, 25

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización.
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	735 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	250 D
La Tinerfeña.	150	00
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	350 D
Industrial Eléctrica.	500	375 D
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación provincial de Puertos francos.	100	70 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesquería de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 26

España, 4 div a	00'00 p 8 P.
Londres, vista, á ptas.	00'00 por £
— 8 div	00'00 »
— 60 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
Paris, vista, á	00'00 p 8 P.
— 15 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
Onzas, á	31'50 p 8 P.
Oro. Centenes, á	30'50 id.
Libras, á	33'00 id.
Luises, á	31'75 id.
Descuento {En el Banco, á	4'50 p 8 anual
{En la Plaza, de	6 á 7 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 26

(POR CABLE)

Madrid, 26—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 77'35.
Id. amortizable 5 p 8, á 96'35.
Acciones del Banco de España á 481'00.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 446'00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) á ptas. 00'00 por £.
Paris, (cheque) á 00'00 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de Paris

Cierre oficial del día 26

(POR CABLE)

Paris, 26—4'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Exterior español, 4 p 8, á 90'63.
Renta francesa, 3 p 8, á 97'93.

Auvray.

Mercado de frutos

Con fecha 26 de Noviembre los señores Sperling & Williams telegrafían los siguientes informes respecto al estado del mercado de frutos en Londres:

Plátanos.—El mercado continúa regular y cotizamos el n.º 1 de 9/ á 10/ Entradas durante la semana anterior 35 000 bultos.

Tomates.—Hay abundancia y los precios están en baja. Los «deeps» clases corrientes á buenas solo alcanzan hoy de 1/9 á 2/6 Entradas 20 000 bultos.

Sección Religiosa

Noviembre, 27

Santo de hoy.—San Facundo.
Santo de mañana.—San J. un de Dios.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 7; á las oraciones el Rosario.

Efenéridas

Noviembre, 27

1806 Napoleón Bonaparte entra en Berlín.
— Ocupación de Varsovia por los franceses.

Registro civil

Noviembre, 26

NACIMIENTOS

Angela del Carmen Martín y Melián.

DEFUNCIONES

María de la Rosa y Díaz, de la Laguna, 44 años, casada; Costa.—Enteritis aguda coleriforme.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo de cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo en imposición es de 500 pesetas.

Oficinas: Méndez Núñez, 34, pral.
Horas de despacho: de 12 á 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 6 Agosto 1903.
J. M. BALLESTER, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 26—8'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de una terrible tormenta que ha descargado sobre aquella Capital.

Se han desbordado el Neva y sus canales afluentes inundando los muelles y una parte del palacio imperial.

Los daños causados son de bastante consideración.

Dicen de París que registrando una imprenta un comisario de policía con objeto de secuestrar la edición de un manifiesto se vió que en él se publicaba también un retrato del general Borbón.

Almodóbar.

Madrid, 26—20 (8 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Hoy se ha efectuado el lance concertado entre los directores de *Heraldo de Madrid* y *El Universal*.

El duelo fué á sable. Resultó levemente herido el director de *El Universal*.

Se celebró en palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del rey.

No se trató ningún asunto de interés.

En la sesión de esta mañana en el Congreso se aprobó el proyecto de fuerzas navales para 1904 y empezó la discusión sobre las de 1903.

También se aprobó la proposición del Marqués de Villasegura sobre excepción de derechos para los basaltos en Canarias.

Almodóbar.

Madrid 26—20'10 (8'10 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

En la sesión de esta tarde el señor Ana pidió el aumento de algunas obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Moret habló de la deficiencia de los seminarios y de la incultura del clero.

Le contestaron, defendiendo al clero, los Sres. Vadillo y Robles. Con este motivo entre católicos y republicanos se han cruzado interrupciones ruidosas.

Almodóbar.

Madrid, 26—20'30 (8'30 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

A algunos ministeriales les ha disgustado el discurso pronunciado en el Congreso por el marqués de Vadillo, pues ha exagerado mucho en él la nota favorable á las congregaciones religiosas, y se quejan de que para hacerlo haya tomado el nombre de la mayoría.

También les ha disgustado mucho el discurso del Ministro de Marina Sr. Cobián, en el que ha-

mó jefe al Sr. Maura, acentuando la necesidad de atender á los gastos navales.

Dícese que el presidente del Consejo Sr. Villaverde ha pedido las cuartillas del discurso para conocer con exactitud cuales fueron sus palabras.

Almodóbar.

Madrid, 26—20'40 (8'40 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Anuncian de París que el periódico *L'Eclair*, publica declaraciones del Sr. Villaverde.

Dice éste que aún ignora si el rey Alfonso irá á París, y que conviene la celebración de un tratado de Comercio como preliminar de la alianza.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente.*)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Corinthic, inglés; procedente de Londres y Plymouth. Dejó correspondencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Wellington, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Sophocles, inglés; de Sydney y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

Fris, noruego; de Santa Cruz de la Palma. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Macina, francés; de Dakar y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hoy han entrado las siguientes: *Johannesbourg*, inglés; procedente del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Ajax, inglés; de Garachico y Adeje. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Paul Woermann, alemán; de Hamburgo y Amberes. Descargó mercan-

X

Donde con el antejo asestado y la sonda en la mano se trata de encontrar algún vestigio de la provincia de Argel.

La *Dobryna*, admirable y solidamente construida en los arsenales de la isla Wight, era una excelente embarcación de 200 toneladas que hubiera bastado para un viaje de circunnavegación. Colón y Magallanes no tuvieron nunca buques ni tan grandes ni tan seguros cuando se aventuraron al través del Atlántico y del Pacífico, además la *Dobryna* tenía víveres para muchos meses en sus despensas, lo cual en caso necesario le permitía dar la vuelta al Mediterráneo, sin verse obligada á tomar provisiones en el camino. Hay que añadir también, que no había sido necesario aumentar el la isla Gurbí, porque si en efecto, pesaba menos como todos los objetos materiales desde la catástrofe, también era menos pesada el agua que la sostenía. La relación entre los dos pesos era exactamente la misma, y la *Dobryna* se encontraba por consiguiente en iguales condiciones de navegación que antes.

El donde Timaschef no era marino. Por tanto

el litoral argelino; pero no encontré ninguna apariencia de tierra hacia el Sur. Aunque el teniente Procopio no podía fijar la situación exacta de la goleta por la observación de los planetas, cuyos posiciones respectivas habian cambiado, y aunque no podía sacar el punto, es decir, obtener la latitud y la longitud del sitio en que se hallaba el buque, por el cálculo de la altura del sol sobre el horizonte, pues que el resultado de su cálculo, no hubiera podido ser trasladado útilmente á ciertas establecidas antes del nuevo sistema cosmográfico, sin embargo, el rumbo de la *Dobryna* podía fijarse de una manera bastante aproximada. De una parte la estima del camino recorrido, obtenida por medio de la corredera, y de la otra la dirección exactamente indicada por la brújula, eran suficientes para esta pequeña navegación.

Debemos decir también que por fortuna la brújula no se habia turbado ni alocado un solo instante. Los fenómenos cósmicos no habian tenido ninguna influencia sobre la aguja inmanente que marcaba siempre el Norte magnético en aquellos parajes á 23º, poco más ó menos, del Norte del mundo. Si pues, el Este y el Oeste se habian sustituido el uno á otro, levantándose el sol por Occidente y poniéndose por Oriente, el Norte y el Sur habian conservado inmutablemente su posición en el orden de los puntos cardinales. Podía, pues, fiarse la tripulación de la *Dobryna* en las indicaciones de la brújula y de la corredera á falta de sextante, cuyo uso era imposible, á lo menos por entonces. Durante el primer día de exploración, el teniente Procopio, mas enterado en estas materias que

ble y hubiera marchado ciertamente con una celeridad de 11 nudos por hora, si las altas olas no hubiesen á cada momento disminuido esta celeridad.

En efecto, aunque el viento que sopla del Oeste (el nuevo Este desde la catástrofe), fuese una bella brisa, el mar estaba, sino muy duro, á lo menos sometido á desniveles considerables. Esto se explicaba perfectamente, pues que la moléculas líquidas menos pesadas á causa de la menor atracción de la masa terrestre, se levantan por efecto de la simple oscilación á enormes alturas Aragón, que fijaba la cifra máxima de 7 á 8 metros para la elevación posible de las más altas olas, hubiera quedado muy sorprendido viéndolas evarse á 50 y 60 pies; y no eran de esas olas que revolotean despues de haber chocado entresí, sino largas ondulaciones que imprimían á veces á la goleta diferencias de nivel de 20 metros. Al mismo tiempo la *Dobryna*, menos pesada desde que habia decrecido la atenuación, se levantaba con más facilidad, y seguramente, si el capitán Servadac hubiera estado sujeto á marearse, se habría puesto muy malo en tales circunstancias.

Sin embargo, esta desnivelación no se producía bruscamente, porque no era debida más que á un oleaje más prolongado. Así la goleta no se atigaba más que si hubiera estado sometida á la acción de las olas ordinarias, tan enormes y tan duras del Mediterráneo. El único inconveniente del nuevo estado de cosas, era la disminución de la celeridad normal y de la embarcación.

La *Dobryna* seguía á una distancia de 2 á 3 kilómetros la línea que hubiera podido ocupar

clías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Fernando Poó, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Aetoro, inglés; de Liverpool. Describió mercancias; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Liverpool, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.

Gascón, inglés; de Londres, Sout Hampton y Funchal. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

El vapor inglés **Gascón** dejó los siguientes pasajeros: Mr. Waitland, Mayor Chambers, Mrs. Chambers, Mr. y Mrs. Pator, Mr. Shaw.

Por telegrama que recibí ayer la casa consignataria de los Sres. Elder Dempster y C.^a se sabe que el vapor belga **Philippville** anunciado para el 30, de paso para Southampton y Amberes, llegará el 29.

Trae hueco para pasajeros y carga.

Por no haber concurrido número bastante de vocales no pudo celebrarse ayer la sesión para que había sido convocada la Junta Municipal de Asociados.

Se hará una nueva citación para uno de los próximos días.

Los Sr. Sanson y C.^o de Londres en telegrama de hoy participan:

Tomates.—Mercado flojo, pero se espera un cambio favorable, de 2/ a 3/.
Plátanos.—De 6/- a 10/
Naranjas.—De 4/ a 5/.

La noticia de que en el vapor **Villa Verde** vendría el Gobernador civil de la provincia Sr. Santos Ecay, se ha con firmado Llegó ayer tarde a Las Palmas é inmediatamente tomó allí posesión de su destino.

En el mismo buque llegará esta tarde a esta Capital.

Más de 80 Ayuntamientos de la provincia, la Diputación provincial, las Cámaras Agrícolas y la Económica de Las Palmas, han telegrafado al Presidente del Consejo de Ministros protestando enérgicamente de los precios que se han fijado al tabaco de Canarias por la real orden de 1.^o del actual.

¿Qué hará el Gobierno ante la protesta unánime de pueblos á quienes se les ciega una de sus principales fuentes de riqueza, ó ante las exigencias de la Tabacalera?

Pues darle la razón á la Tabacalera Esperemos, sin embargo, la solución porque el problema es gravísimo.

Ha fallecido en Granadilla el Sr. Comandante Mayor del Batallón Reserva de Canarias n.^o 7 D José García Sánchez.

E. P. D.

Con atento besalamano recibimos del Secretario de la Comisión organizadora de la sociedad «La Peña», un ejemplar del reglamento porque se rige esta nueva sociedad.

Agradecemos la atención.

A petición de la Alcaldía de esta capital, ha dado las órdenes el Gobernador para que dos parejas de la guardia civil cuiden de la conservación del orden durante las fiestas que se verificarán los días 29 y 30 del corriente en el barrio de San Andrés.

D. Cristóbal Gómez Suárez, en nombre de las heredades de «Santa María» y «Los Parrales», ha presentado en el Gobierno Civil instancia y proyecto

pidiendo autorización para alumbrar aguas en el cauce del barranco de Agüimes.

También D. Rafael Ramírez Doreste ha presentado el oportuno proyecto solicitando la concesión de terreno de aguas que se alumbren en el barranco de Agüimes, á 530 metros de la desembocadura en el mar.

El mismo señor ha solicitado igualmente autorización para ocupar terreno y alumbrar aguas subterráneas en la zona comprendida entre las playas de «Melenara» y «Agua Dulce» en el término de Telde.

D. Juan Rodríguez y Quegles y otros señores han formulado oposición al proyecto de D. Francisco Morales y Martínez de Escobar, sobre alumbramiento de aguas en el cauce del barranco de Cáceres en el término municipal de Telde.

Asimismo D. Rafael Massieu y Falcón se ha opuesto á la concesión pretendida por D. Luis Morales Sevil, sobre alumbramiento de aguas en el cauce del barranco de Tirajana

Anoche fue conducido al Hospital civil por la ambulancia de **La Cruz Roja** un individuo con una fuerte contusión en el pie derecho, por efecto de caída de un caballo que montaba.

El alcalde de Arico ha acudido al Gobierno civil en solicitud de que se ordene la inclusión en el plan forestal del corriente año del aprovechamiento de los pastos de aquel monte.

En la tarde de anteayer y á tiempo que pasaba por la plaza de Weyler la anciana **Jesefa Torres Manzano**, que viene padeciendo de enajenación mental, sufrió una caída infiriéndose una herida en la cabeza. Por la ambulancia de **La Cruz Roja** fue conducida al Hospital civil, donde quedó, dándose cuenta por la Inspección de vigilancia al Juzgado de instrucción, para su conocimiento, por no resultar en este hecho persona alguna responsable.

El **Boletín Oficial** del día 23, con tiene:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: Exposición sobre la organización oficial de la 2.^a enseñanza.

—Gobierno civil: solicitudes de D. Rafael Ramírez Doreste sobre aprovechamiento de aguas.—Solicitudes de don Vicente Díaz Llanos para construir un edificio cerca del dique Norte de este puerto.—Expediente de expropiación del terreno para las obras del puerto de esta Capital.—Relación de los caminos vecinales que han de ejecutarse en esta provincia.—Juzgado del partido de esta Capital: Fallo por el que se condena á Don Gervasio Hernández Gondrán á satisfacer á Doña María de los Dolores Afonso 2.410 pesetas.—Juzgado del partido de Las Palmas: subasta de varias fincas.

—Alcaldía de la Laguna: Anuncia el arriendo á venta libre en pública subasta de las especies de Consumos; Alcaldía de Gaia: igual que el anterior; Alcaldía de Fargas: igual que el anterior.—Juzgado Municipal de esta Capital: Fallo por el que se declara que D.^a Carmen de León Hernández está obligada á pagar al Licenciado don Francisco Armas Clós 75 pesetas.—Gobierno Militar de Cádiz.—Juzgado

de Instrucción: Edicto por el que cita, llama y emplaza á los individuos que se consideran acreedores á varias cantidades que existen depositadas en el Hospital Militar.

Los agricultores

que deseen saber como han de librar de enfermedades toda clase de cultivos, pidan en la droguería del Sr. Espinosa, plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo, el folleto que dá instrucciones para el uso de **ZOTAL** que se vende en dicha casa al mismo precio que en la fábrica.

Dicho folleto, que se envía gratis, dice también como ha de usarse para exterminar las pulgas, chinches y demás insectos

DE AGRICULTURA

La riqueza de nuestro país estriba en el desarrollo de su Agricultura. En el número de los pocos que trabajan en este sentido, con un entusiasmo y un desinterés dignos de aplauso, se encuentra nuestro particular amigo don Pedro de Foronda. Poseedor de vastos conocimientos en Agricultura, desde hace bastantes años se ha dedicado con preferencia á hacer estudios sobre aclimatación en nuestro suelo, que tanto se presta por su variedad de zonas, de plantas y árboles de otros países y latitudes, de cuyos ensayos ha obtenido excelentes resultados. A la amabilidad de ese distinguido amigo, debemos las notas que sobre el cultivo y aprovechamiento del roble, a continuación transcribimos, y que lo hacemos con el noble fin de que nuestros agricultores se fijen en los resultados beneficiosos que pueden obtener con el cultivo de ese árbol.

Roble.—Su aprovechamiento.—Este útilísimo árbol abraza una zona de cultivo en algunos países desde la grilla del mar hasta 2 000 metros. Dadas las buenas condiciones climatológicas de nuestro país, puede cultivarse, produciéndose en buenas condiciones de desarrollo, en zonas que comprendan, desde 250 á 1 500 metros sobre el nivel del mar. Y alcanza, cuando llega á su completo desarrollo si se planta en sitio que le sea conveniente, hasta 50 metros de altura. En cuanto á su aprovechamiento, utilizanse en primer término las maderas, que por su dureza y resistencia son irremplazables en muchas aplicaciones, especialmente en las construcciones navales, por la duración de sus piezas, que es verdaderamente secular, tanto fuera como dentro del agua. Emplease también en variadísimas aplicaciones de la industria, para piezas de máquinas, muebles, carpentería, etc., gozando de gran estimación en la fabricación de pipas y toneles. Como combustibles, la leña, el carbón, las cortezas para la fabricación de curtidos y el fruto para la alimentación del ganado de cerda en montañas, son bastantes estimados en donde sólo existen montes de roble, aunque en gran parte de España son preferidos para las aplicaciones últimamente indicadas, los productos similares de otras especies del mismo género. También es opinión bastante admitida que la corteza del roble aibar es más rica en tanino, y por consiguiente más eficaz para los curtidos que la de las otras especies de robles.

Ahora que se trata con empeño la

cuestión del arbolado, tienen estas noticias gran utilidad, sobre todo para aquellos propietarios que poseyendo terrenos inaptos para cultivos de más producción, quieren dedicarlos al plantado de estos árboles, que algún día pudieran dar rendimientos, á mas de proporcionar una ventaja indudable al país.

EN DEFENSA DE CANARIAS

El Sr. Poggio en el Congreso

No puede pasar inadvertida para la Prensa de Canarias, como no ha pasado para Madrid, la notable interpección que el Sr. Poggio y Alvarez, Diputado por Santa Cruz de la Palma, explicó en el Congreso el día 13 del corriente.

El Sr. Poggio, que sólo había dirigido ruegos y preguntas de interés para el país, pero de escasa importancia desde el punto de vista de la oratoria, hizo ese día su verdadero debut parlamentario, con tanta fortuna—según las noticias que comunica la Prensa y las particulares recibidas por nosotros—que desde entonces ha quedado consagrado como un gran orador á la moderna, intencionado y elocuente.

E. Pedro Poggio habló en circunstancias harto difíciles. El ruido molesto y ensordecedor de la batalla política—de algún modo hay que llamarla,—las menudas intrigas con que la malsana curiosidad se entretiene en estos días rindiendo culto á lo actual, quitan espacio é interés á los asuntos más importantes.

La Cámara, sin embargo, prestó desde luego gran atención al joven diputado, que estuvo muy bien, con tal intensidad de pensamiento y con tan sinceros acentos patrióticos, que, al terminar, mereció el elogio unánime, de amigos y adversarios.

El discurso del Sr. Poggio, del que damos á continuación un ligero extracto, que dará como monumento de verdadero patriotismo.

EL DISCURSO.—MOTIVO DE LA INTERPELACION

Sin fingida modestia y con la mayor sinceridad os ruego que me caprichéis con benevolencia, porque ella le es necesario al diputado que por primera vez tiene el honor de dirigirse al Congreso trasgrediendo los límites que están señalados á los ruegos y preguntas; y al propio tiempo reclamo vuestra atención para que, serenamente y con la mayor imparcialidad, forméis exacto juicio del procedimiento torpe, pequeño, injusto, peliñoso y antiespañol que desde hace algún tiempo viene observando la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria para dificultar, primero, y para hacer imposible, más tarde, que continúe viniendo á la Península el tabaco de Canarias: producto nacido en tierra española, cultivado por compatriotas nuestros, y cuyos comercio iniciaron, alentaron y protegieron varios Gobiernos, inspirándose en generosos móviles y en elevadas ideas.

Acaricio la esperanza ¿qué digo esperanza? tengo la certeza de que cuando conozcais á go de lo mucho que abarca este importante asunto y algunos otros que apuntaré y que con Canarias se relacionan; tengo la certeza, repito, de que llevaré á vuestro ánimo la más profunda convicción y la persuasión más íntima, sin distinciones ni reservas, de que

los técnicos actuales son un peligro para la tranquilidad de las Canarias, y que los Gobiernos españoles no se han preocupado todo lo que debieran del estado presente de estas islas, que deben ser observadas con delicada atención y tratadas por los Ministros con especial preferencia.

Y no quiere esto decir, Sres. Diputados, que yo venga hoy aquí á hacerme eco de irritantes privilegios que conviertan á Canarias en una especie de *heredu* con relación á las demás provincias españolas, sus hermanas. No; nada de eso. Pero tenéis que reconocer, forzosamente, que esas islas, por distar de la Península cientos de millas; por su situación geográfica en el Océano Atlántico; por ondear á diario en sus codiciados puertos el pabellón de las principales naciones del mundo; por su proximidad á las costas de África, de cuyo continente espera tanto el mañana; por el extraordinario comercio que sostienen con Inglaterra, nación práctica, que, sin expedientes ni regateo de precios, acapara diariamente casi todos los frutos de la agricultura canaria; por ser visitadas constantemente de gran número de extranjeros, unos con fines mercantiles é industriales, otros para estudiar aquella pródiga y rica naturaleza en bien de la ciencia universal, y no pocos admirar extasiados el espléndido panorama que ofrece el Teide, sin rival en el mundo; por la gran influencia moral que en el alma del país puede ir labrando cierta colonia que allí ha echado profundas raíces, y por infinidad de circunstancias que el patriotismo comprende y la prudencia calla, no es Canarias una provincia corriente (interpretéase bien el vocablo), sino una provincia excepcional, cuyo Gobierno demanda aquella delicada atención y aquella especial preferencia á que antes me refería.

Hechas estas consideraciones, en las cuales sólo palpita un interés nacional y un *alborá* al Gobierno, paso á ocuparme en el asunto objeto de mi interpección.

LA REPRESENTACION DEL ESTADO Y EL TABACO

Alude después á la pregunta que hizo en la sesión del 27 de Octubre, y añade:

Yo creo, Sr. Ministro de Hacienda, y no es mi ánimo contrariarle, pues soy devoto amigo de S. S., y diputado ministerial, aunque por mis escasos méritos pase desapercibido, que S. S. desconocía por completo la materia, y que al hablar en aquella sesión lo hizo principalmente para entonar un himno de alabanza al representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria, y para declarar en su honor que este funcionario, sin estímulo de nadie, profesaba á las islas Canarias entrañable cariño.

Nada diré de las alabanzas, porque mi himno es de censura. Además, todos mis elogios los tengo repartidos, por consagrar unos á la memoria de aquel ilustre Director general de Rentas que se llamó D. Juan García Torres, bajo cuya protección principié á venir á la Península el tabaco de las islas; por tributar otros á los Ministros que, como los Sres. Puigcerver y Alendares, continuaron protegiendo ese cultivo nacional; y los restantes me los reservo para dirigirse al Gobierno que hoy rige los destinos de España, cuando mejore, moral y materialmente, el estado presente de las islas Canarias. El

la dirección, sino el mando de la goleta, pertenecía al teniente Procopio.

Este teniente era un hombre de 30 años, que había nacido en las tierras del conde; era hijo de un siervo emancipado mucho antes del famoso edicto del czar Alejandro, y que por gratitud, tanto como por amistad, pertenecía en cuerpo y alma á su antiguo amo. Excelente marino, habiendo aprendido su oficio á bordo de los buques del Estado y en los de comercio, tenía ya el despacho de teniente cuando pasó á servir en la *Dobryna*. En este buque navegaba el conde Timaschef la mayor parte del año, recorriendo el Mediterráneo durante el invierno, y surcando durante el verano los mares del Norte.

El teniente Procopio era un hombre muy instruido, aún en las cosas ajenas á su profesión, y hacía honor al conde de Timaschef y se lo hacía á sí mismo por la instrucción que había adquirido, digna del que lo había hecho educar. La *Dobryna* no podía estar en mejores manos; y además su tripulación era excelente, componiéndose del mecánico Tiglew, de los cuatro marineros Niegoch, Tolstoy, Bikel, Panóka y del cocinero Mocheh, todos hijos de colonos del conde Timaschef, que continuaban en el mar las tradiciones de las grandes familias rusas. Estos marinos no se cuidaban de las alteraciones ocurridas en el orden físico, desde el momento en que su antiguo amo participaba de sus destinos; pero el teniente Procopio estaba muy alarmado, y sabía bien que en el fondo sucedía lo mismo al conde Timaschef.

La *Dobryna* puso el rumbo al Este, movida por sus velas y su vapor, porque el viento era favorable

el oficial de Estado Mayor le explicó estas diferentes particularidades en presencia del conde Timaschef. Había perfectamente el francés, como la mayor parte de los rusos, y la conversación giró naturalmente sobre los fenómenos cuya causa no adivinaba el teniente Procopio, como no la había adivinado el capitán Servadac. Desde el principio se trató de la nueva órbita que trazaba el globo terrestre al través del mundo sobre desde el 1.^o de Enero.

—Es evidente, dijo el teniente Procopio, que la tierra no sigue ya su camino habitual alrededor del sol, hacia el cual se han aproximado singularmente por efecto de una causa desconocida.

De eso estoy ciertísimo, respondió el capitán Servadac, y la cuestión ahora es saber si después de haber cortado la órbita de Venus, iremos ó no á coger la de Mercurio.

—Para caer, por fin de cuenta, en el sol y aniquilarnos, añadió el conde Timaschef.

—¿Será una caída terrible! exclamó el capitán Servadac.

No señores, respondió el teniente Procopio; crea poder afirmar que la tierra en este movimiento no se encuentra amenazada de una caída. No se precipita hacia el sol; es indudable que sigue una nueva trayectoria alrededor de ese astro.

—¿Tienes alguna prueba en apoyo de esa hipótesis? preguntó el conde Timaschef.

—Sí, padre, respondió el teniente Procopio, y una prueba que va á convencerte. En efecto, si el globo terrestre experimentase una caída, la catástrofe fíquel ocurriría en breve tiempo, y á es-

su capitán; pero una razón, entre otras muy graves decidió á este á dejarle en la isla.

En efecto, no se podían embarcar los dos caballos en la goleta, que no tenía disposición para el caso, y Ben Zuf no hubiera consentido nunca separarse de Cébro y de Galea, de Galea sobre todo. Por lo demás la vigilancia del nuevo dominio, la posibilidad de que alguna gente viniese á refugiarse en él, el cuidado de una parte de los rebañes que no debían quedar absolutamente abandonados así mismo para el caso improbable de que fueran el único recurso de los sobrevivientes de la isla, etc., decidieron al asistente á quedarse y al capitán Servadac á consentir en ello, aunque con disgusto. Por otra parte, no había para el valiente soldado probabilidad de ningún peligro en quedarse. Cuando se conociese perfectamente el nuevo estado de cosas producido por la catástrofe, la *Dobryna* volvería por Ben-Zuf, para conducirle á donde fuera menester.

El 31 de Enero Ben-Zuf, un poco conmovido como el mismo confesó, é investido de todos los poderes de gobernador, se despidió del capitán Servadac recomendándole si por casualidad pasaba por Montmartre que viera si la montaña no había sido separada de su lugar por algún fenómeno. La *Dobryna* saliendo de la estrecha ensenada bajo la acción de su hélice, fluyó en breve en alta mar.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros ya comenzó a obra, dándonos la ley de Franquicias que tantos beneficios reporta en aquellos puertos, y yo espero que elevará a sus compañeros de Gabinete para que la continúen.

Pero en cuanto al cariño que siente el representante del Estado cerca de la Tabacalera por mi país ¡ah! no sólo no se puede aceptar ni en broma, sino que en serio lo niego de la manera más rotunda. Los hechos están en contradicción con la honrada creencia de Su Señoría, además de que el movimiento se demuestra andando. Allá va la prueba.

CARIÑOS QUE MATAN

Inspiración y obra son de ese funcionario las reales órdenes de 1.º del corriente, de 19 de Febrero próximo pasado y de 23 de Noviembre de 1899.

Pues bien, por la primera, que luego comentaré, se hiere de muerte con cuchillo carnívoro el cultivo del tabaco canario, porque hace imposible su venta al monopolio. Desaparecerá, pues, de las fábricas de tabacos el único producto nacional que entraba en ellas.

Por la segunda, se mata la industria canaria del tabaco elaborado para su venta en comisión en la Península, porque se le impuso de derechos de regalía 30 pesetas, los mismos que rigen para el tabaco extranjero. Tuvieron que desaparecer, por lo tanto, de las expendedorías aquellos cigarros isleños que, por sus económicos precios y regular bondad, merecieron el favor del público consumidor.

Y por la tercera, se convirtió a Canarias, española, en país extranjero. Oid los peregrinos términos en que así se decretó:

«Considerando que, si bien al lado de la legislación de Puertos francos han subsistido hasta el presente, desde 1884, las disposiciones especiales permisivas de la introducción del tabaco de Canarias, con sólo el pago de los derechos de regalía establecidos para los de Cuba y Puerto Rico, es lo cierto que esta segunda concesión a Canarias se estableció por haber asimilado su tabaco al de las indicadas colonias, y de aquí que desde el momento en que para las mismas se ha establecido el régimen del extranjero, se imponga también aplicarlo a Canarias.»

¡Qué pena tan amarga produce este desdichado considerando!

¿Cuál es, pues, el cariño que siente el representante por las islas Canarias? Hay carinos que matan, y por lo visto, aquel cariño es uno de éstos.

(Continuará)

Desde París

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: La flor del día.—La Exposición de crisantemos para todos los gustos.—La reina de las coles.—Exposición de bellezas.

Los crisantemos es una de las flores a que los parisienses muestran más afecto, y por este motivo su moda no decae. Su carácter decorativo, la diversidad de tonos y tamaños, cada día más variados y más sorprendentes gracias a los trabajos de los floricultores, le prestan un encanto verdaderamente raro y que es inútil buscar en otras flores.

Por tales razones los concursos de crisantemos que anualmente se celebran en París son interesantísimos y siempre ofrecen alguna sorpresa.

El de este año se inauguró el día 4, y como de costumbre se celebra en las estufas de la Villa, bajo el patronato de la Sociedad Nacional de Horticultores.

Al entrar en la primera estufa, la impresión que al pronto se recibe mare y anonada. Una oleada de colores, suaves y melancólicos, unos, fuertes y brillantes, otros, sale a nuestro encuentro, produciendo un efecto que es difícil de explicar.

Después, cuando pasado el primer momento la vista comienza a descubrir detalles, a verse sorprendida por los grupos macizos, por plantas que constituyen ejemplares de una rareza y una hermosura no adivinadas, se ven crisantemos de todas clases, grandes como mirasoles, diminutos como margaritas, pero todos de una belleza singular, que más que a la naturaleza la deben al arte esquisito y difícil de los jardineros, que a fuerza de mil combinaciones y estudios obtienen ejemplares de gran valor por los encantos que a la vista ofrecen.

Unos, de largos y rizados pétalos que se entrelazan entre sí, se hierguen compactos y robustos, cual si fueran flores que personificaran la primavera de la vida, con todos sus encantos de belleza y juventud; en cambio otros, inclinan con graciosa melancolía su corona azulada, por ejemplo el *Soda Iacco* y el *Uoron*, que son los crisantemos de las almas nostálgicas, y ante los cuales no suelen faltar jóvenes inglesas de lán guida mirada, ni alguno de esos poetas melencólicos que con su vestir extraño van prgionando por esas calles de Dios, al par que su desaseo, su pacífica locura.

Aunque la Exposición es de Crisantemos y Frutos, también están representadas en ella otras flores, como por ejemplo la begonia, de la que hay ejemplares que son una preciosidad.

También hay melones como cabezas de abuelos de la patria, y camuesas y peras como melones.

Una de las secciones que más animadas se ven, y no precisamente por la detención con que es estudiada y admirada por el numeroso público que estos días acude a las estufas de la Villa de París, sino por lo mucho que se discute y monotea ante los ejemplares en ella expuestos, es la de hortelizas, y se comprende, por ser la más positiva para ciertas personas.

Hay en ella una col que bien puede pasar, por su tamaño, y hasta por su belleza, si se nos permite la frase, por la reina de las coles.

Los organizadores del certamen no se han olvidado de los pintores de flores, y en un pequeño pabellón se halla expuesta una colección de cuadros de diversas firmas, las más de ellas desconocidas y pertenecientes al sexo femenino.

Según los inteligentes, la Exposición de crisantemos es admirable, y aunque numerosa, ofrece pocas novedades.

Sin embargo, debe ser visitada hasta por los que, como un servidor de ustedes, ven en el crisantemo una flor que produce tristeza, porque además de la Exposición de flores y frutos, lo es de mujeres elegantes y hermosas, sobre todo en las tardes de espléndido sol y tibia temperatura.

IGNOTUS.

París, 8 de Noviembre.

BIBLIOGRAFÍA

INFLUENCIA DE LA IMAGINACIÓN DE LA MADRE SOBRE EL FETO

Por el Doctor Drzewiecki.—Precio 50 céntimos *Biblioteca de la Irradiac óm.*—Pozo 4 Madrid.

La creencia general de la influencia de las impresiones maternas, sobre el feto ha sido tenazmente combatida por muchos pensadores, que se han esforzado en demostrar que no hay ninguna relación ó conexión nerviosa entre la madre y el feto, pero los curiosos casos que se citan en este folleto, prueban que las impresiones maternas obran sobre el feto deduciendo el autor que los diversos defectos psíquicos y físicos atribuidos a la herencia son la mayoría resultados de las impresiones morales derivadas de lo que rodea a la madre, durante el embarazo, y que es muy probable que a esas impresiones se deba que los hermanos tengan a menudo diferente carácter, temperamento, capacidad, etc.

El librito resulta útil no solo para los médicos sino también para los profanos que comprenderán las fatales consecuencias de recibir impresiones desagradables las mujeres que estén en estado interesante.

ECOS DEL MUNDO

Población de jugadores

A alguna distancia de Halberstadt (prefectura de Magdeburgo) hay una población de mas de 1 200 almas, llamada Stroebek, en la cual todos los habitantes se dedican desde hace siglos al juego del ajedrez.

Cuentase que en 1011, un prisionero de Estado, el conde Guncelin, confiado a la custodia del Obispo de Halberstadt, que le encerró en la torre de Stroebek, para duplicar su cautividad se hizo un juego de ajedrez y en señó a sus carceleros y a los campesinos a jugar.

Como los guardianes se renovaban constantemente, pronto todos los habitantes de Stroebek fueron jugadores de ajedrez, y transmitieron este gusto a sus descendientes.

La aldea posee un ajedrez de honor que le fué regalado por el Gran Elector en 1631.

El juego de ajedrez es un elemento obligatorio de instrucción para los niños y se enseña y juega a ciertas horas en las escuelas. En Pascuas se conceden premios, que se disputan los niños y niñas en las escuelas, a lo mejores jugadores de ajedrez.

Chistes



—Aunque soy tan viejecico, tengo...

apego a la vida, y como siempre li tuvi do miedo a que me mataran, a este, que es mi crino, además, de su soldada, le doy cada día media peseta, mientras viva. Pues bien, hace un ratico, porque li roñau, ha querido matame con esta hoz. Conque ya ven ustedes que también él hubiá perdido con mi muerte.

—¿Por qué ha pretendido usted hacer eso?

—Porque me sermonea siempre y pa que se vea que no soy interesado. No quería que me dara ya más medias pesetas. Me contento con poquico.

Solución a la Charada en acción que publicamos ayer:
ACERCÁNDOSE

ANUNCIOS PREFERENTES

DOS ACCESORIAS PROPIAS PARA escritorio se alquilan en la casa calle del Castillo, n.º 59, donde informarán. (26-11-6).

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS se venden muebles en buenas condiciones.—Casti lo, 36, de 2 a 5. (23-11-15 p.)

SE DESEAN, POR TRES Ó CUATRO meses, casas con tres ó cuatro dormitorios, sala que ofrezca comodidad, en parte saludable de Tenerife. Diríjase con pormenores y precio, que sea lo más económico posible, a «W. M. 123» c/o T. B. Brown's Advertising Offices, 163, Queen Victoria Street, LONDON, E. C. (26-11).

SE ARRIENDA EN ESTA CAPITAL, y dentro de la población, una pequeña huerta (de 5 a 6 áreas de cabida), con estanque. Razón, Imeldo Seris, 47, de 11 m. a 1 tarde. (10-11)

Salón Modernista

2, Cruz Verde 12, esquina a Imeldo Seris (ANTES LUZ)

Se vende *pureras, pitilleras y carteras* del fabricante más afamado de *Ubique*.

Artículos que se han recibido para la presente estación: *Impermeables y Macferlands*, (abrigo impermeable), calcetines de lana y algodón, gorros impermeables, pañuelos de seda para el cuello, botines, paraguas, camisetas y calczoncillos afeitados, guantes en varios colores, botas de montar, y otros artículos. Además de todas estas mercancías, han llegado las tan célebres *camisetas y calczoncillos del Dr. Thomalla*, que tanta fama le han dado por ofrecer a la humanidad un vestido útil é higiénico; son de pura lana desaceitada y *relaza higroscópica*.

Aprovechar la ocasión, los que padecen neuralgias, gota, enfriamientos, reuma, catarrhos etc. etc. Así lo tanifi fiesta el *Dr. Thomalla* en su certificada, autorizado por el gobierno inglés. Pídase en el Salón Modernista, Cruz Verde, 12 (11-18-15 alt.)

Ferretería Inglesa

Sol. 45

Economía doméstica

Recomendamos especialmente a las Señoras que gustan de la conservación de sus muebles el esmalte «Star», que puede utilizarlo cualquier persona en el retocado de camas de hierro, palanqueras, repisas, cómodas, roperos etcétera por venir ya preparado para ello en diferentes colores y ser muy fácil su aplicación.

Al público en general ofrecemos nuestros artículos sanitarios, tales como inodoros sistema moderno, interceptores y sus accesorios, tubería de hierro galvanizada, depósitos de hierro para agua en distintas capacidades y otros artículos similares. En cocinas de hierro tenemos las renombradas «Parisien», «Dover» y otras. Hay además una buena colección de molduras para marcos, unas para espejos biseladas y planas en diferentes tamaños, hules para pavimentos, transparentes, baucos para jardines y otra infinidad de artículos.

Esperamos en breve un buen surtido en cristales labrados, blancos y de colores. (14-11)

FRANCÉS

PARA PERSONAS DE TODA NACIONALIDAD

Método práctico, rápido y sencillo, para aprender a hablar y escribir correctamente la lengua francesa.

Razón: Don Juan, profesor francés, Fonda España, calle de la Cruz Verde, 20, cada día hasta las 3 de la tarde. (23-11)

CALLE DEL CASTILLO N.º 46. **CAMILO LECUONA** ESQUINA A TROBALDO POWER. Y **BELLO**

Corsés rectos estilo Luis XV última novedad. Ajuares para bautizo (cachemir y encajes) Bonita colección de juguetes mecánicos. Gran colección de juegos de lavabo de superior porcelana inglesa, no alemana. Catres de hierro. Muebles buenos, a precios reducidos Preciosa colección de cuadros al óleo ingleses muy baratos Ricos pedestales de mayólica, para salones. Sombreros para niños, de 9 a 12 años. Abrigos para señora. Boas gasa de seda, en todos colores. Trajes completos de casimir para niños, a 10 y 20 pesetas. Expiéndido surtido en peinillos y alfileres dorados Nueva colección de portamantas. Alfileres patente modelo *Mad. Dronet* para fijar el sombrero. Plantas artificiales en ricas macetas (artículo de París) Paraguas de seda desde 4 a 20 pesetas. Perfumería francesa, de todas clases; entre la que se encuentran Polvos, Pastas y Elixir diuifrico *Mao Tcha*. Esencias selectas. Loción vegetal. Quinas. Polvos Aceitillos. Jabones etc. etc. etc.

Artículo francés superior, no alemán SE ESPERAN PIANOS VERTICALES

C. CAULFIELD
ALMACEN DE COMESTIBLES
NORTE, 2

El público encontrará en este almacén un escogido y variado surtido de todas clases de conservas, vinos y licores.

SE ACABA DE RECIBIR

Queso de Gruyère, Patagrás, Bola **CHEDDAR Y WILTSHIRE**, Carne de Membrillo de Puente Genil, Salechichón de Vich, Tapioca-Juliana, Sopas francesas en paquetes y el acreditado **BACON** (tocino inglés).

¡Champagne de varias marcas y Vinos del Rhin!

(26-10)

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Desde hoy podemos ofrecer a nuestra escogida clientela el magnífico surtido de Conssets rectos reformado estilo Luis XV, forma elegantísima, completamente nueva y que por si solo se recomienda, por reunir todas las ventajas apetecibles.

Acabamos de recibir una buena y variada colección en Figuras de terracota y Cuadros bajo relieve y al oleo, en su mayoría tipos modernistas muy finos y bien acabados, Muebles de todas clases, Camas de hierro, Espejos, Alfombras, Cinturones para señoras y caballeros, Tirantes para caballeros, Camisas, Toliallas turcas, Corbatas, Cuellos, Puños, Bastones, Paraguas para Sra. y Caballeros, Hevillas para cinturones y calzado, Prendedores, Alfileres para corbatas, Juegos peinecillos carey en estuche, Pasamanerías, Encajes finísimos, Holandas de hilo, Piel de seda, Sedas lavables, Brochados negros de seda, Horquillas double y de carey con piedras, Vestidos bordados para niños, Abanicos gran variedad en nacar, marfil y sándalo, Elegantísimo collets de seda en negro, blanco y blanco y negro.

El muy renombrado «Trefle Incarnat» perfume tan favorecido por las damas más elegantes, tanto en Polvos, como en Extractos, Agua colonia, Lociones, Brillantina, Aceitillo, Jaboncillos etc.

Delos mejores fabricantes de París, tenemos Polvos, Cremas, Jaboncillos, Lociones, Aceitillos, Brillantina, Agua y Ron de quina, Agua Colonia, Tintura, Pasta y Polvos dentíficos, Cosméticos, Rouge Daniel etc., en toda clase de perfumes.

CORONAS FÚNEBRES

TUBERÍA DE HIERRO

Se acaba de recibir en la **Ferretería Carlos Diaz** tubos de hierro negro y galvanizado para conducción de agua y otros usos, desde 1/2 hasta 6 pulgadas de diámetro.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las **Fímulas Orientales** que en 2 meses desarrollan y endurecen a los senos, hacen desaparecer las salidas húmedas de los hombros y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las comisiones mundiales, son benéficas para la salud y convenientes a los más delicados temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. Para recibir directo un franco con utilidad, envíame \$50 por el librero de sollos, a **CERILAN & Co.**, Puerta de Francia, 15, Barcelona. Prop. J. RATIL, P.º 5, P.º de Verduca, París.

EL JABÓN LIFEBOUY

Para mantener fresca y limpia la casa, y todos utensilios, sentinas desaguaderos, despensas neveras, etc., puros y exentos de putrefacción.

Pídase en todos los establecimientos. (106).

Vapores con registro abierto



White Star Line

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH
Llegará el 4 de Diciembre el vapor

MEDIC

Admite pasajeros y carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA
Marina, 15.



African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés BIAFRA

de 3000 toneladas llegará a Santa Cruz el 30 Noviembre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 76 pasajeros de 1.ª clase, 32 pasajeros de 2.ª y 500 toneladas métricas en la cubierta.

Agentes,
ELDER DEMPSTER Y C.ª
Marina, 11.



Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd inglés de Verejn Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIANTE DE CARBÓN
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.
Veradero para reparaciones de buques. Dique seco.
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.



Houston Line

El magnífico vapor inglés

Halizones

de 8000 toneladas llegará a Santa Cruz el 1.º de Diciembre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA SANTA CRUZ PALMA
saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE
VALENCIA Y BARCELONA
Saldrá el día 1.º Diciembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Viuda é hijos de Juan La Roche.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el día 7 de Diciembre el vapor

Papanui

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

LA VELOCE COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo Centro América

de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino a

TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, SABANILLA, COLON Y PUERTO LIMON con comodidad para pasajeros y carga.

Para mas informes dirigirse a
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOSAIRES

Saldrá el 30 del corriente el vapor

Campinas

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes
Hardisson Hermanos

Yeoward Brothers LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
Llegará a este puerto el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6 6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

GOTH

el día 7 de Diciembre.
Admite la carga que se presente.
Agentes,
HAMILTON Y COMPANIA

Cie Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga

Philippeville

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Noviembre con destino a

SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para

LONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada allí a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 54 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.
Para más informes dirigirse a
ELDER, DEMPSTER Y C.ª
Marina 11.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 28 de Noviembre con destino a

LONDRES

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 00 de 2.ª y 2000 toneladas métricas en las bodegas, 1000 en los entrepuentes y 800 en la cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada.

Para más informes dirigirse a
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, romquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorquera) 17, Madrid. En Barcelona Giguás, 5

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco neumónicos, laringo faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis ó asedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

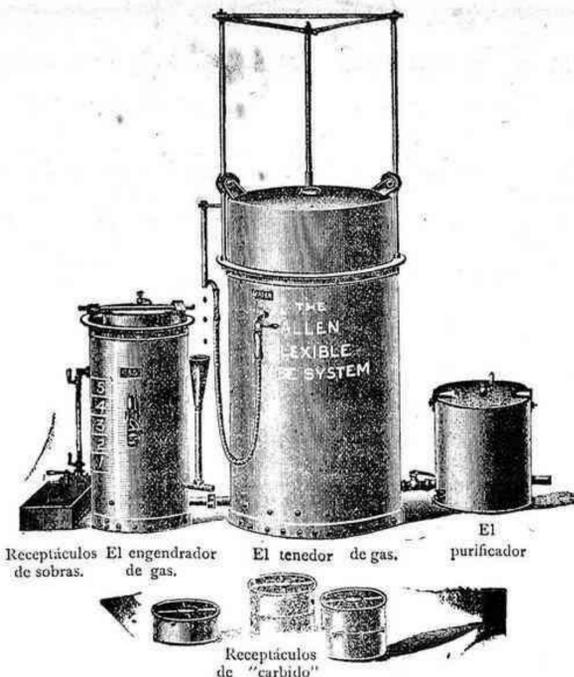
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precio de venta: Per as Cas le, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta, en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.
En Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia de Serra, Casti'lo, 7.

SISTEMA DE ALUMBRADO POR EL GAS "ACETYLENE"

Luz brillante, seguridad, limpieza y economía

EL SISTEMA DE TUBO FLEXIBLE de Allen.

No tiene válvulas de impedimento
No tiene cadenas
No tiene palancas
No tiene poleas.



EN el presente grabado el tenedor de gas está representado en su condición baja al lugar donde el agua se derrama del tubo flexible en el embudo que comunica con el compartimento que contiene el "Carbido" con el gas.

Así producido el tenedor se eleva y levanta la extremidad del tubo flexible a un punto más alto que el agua contenida en la cisterna de gas instantáneamente para el refuerzo de agua.

Hemos adquirido la representación exclusiva para estas Islas de las máquinas del sistema de «Tubo Flexible de Allen» y estamos dispuestos a hacer todas las instalaciones que se soliciten.
Garantizamos por tres años todas las instalaciones, pues contamos con un ingeniero práctico que ha estado en los talleres de la Compañía de Allen en Londres.

Se envían informaciones y catálogos a quien los pida
Las instalaciones serán servidas sin demora
Las personas que desean apreciar por sí mismo la luz que producen nuestras máquinas, pueden verla en la casa núm. 1.º calle X, en esta capital.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c. rias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mujeres que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velocidad de acción creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Obras de D. Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy a propósito para premios en escuelas de ambos sexos

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos a las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijar el precio los correspondientes

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentin Sanz, núm. 8

DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixtura Antidiabética Martin". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a su voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.
El "Tratado de la Diabetes" explicando claramente este nuevo método se remite gratis pidiéndolo a G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, Rue Lafayette, París ó a los agentes en España: CEBRIAN Y C.ª, Puerta Ferrisa, 18, BARCELONA.